



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave

Periodo de Comisión: 01 y 02 de agosto de 2019

Fecha de Presentación: 07 de agosto de 2019

RUC: 13526

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director General de Supervisión,
y Vigilancia Comercial
Presente

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):

Verificar y/o comprobar que se han subsanado las observaciones que dieron origen a las medidas de seguridad, asentadas mediante el acta circunstanciada correspondiente, respecto de las instalaciones de la empresa que realiza la actividad de Distribución de Gas L.P. mediante Planta.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se visitó una Planta de Distribución de Gas L.P. para verificar el cumplimiento a las observaciones que dieron origen a la imposición de medidas de seguridad, de acuerdo con lo especificado en la NOM-001-SESH-2014:
- Una Planta de Distribución de Gas L.P. ubicada en el municipio de Tuxpan, estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Durante la visita a una Planta de Distribución de Gas L.P, se constató el cumplimiento a las observaciones que dieron origen a la imposición de las medidas de seguridad y se procedió al retiro de sellos.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con las visitas de inspección y sus resultados se permiten identificar los riesgos críticos en el sector hidrocarburos, asimismo, se pueden identificar mejoras a la regulación aplicable y a los procesos de inspección.

ATENTAMENTE

Ing. Karla Denis Peralta Carbajal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

